

**CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Comparativo
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

**CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.**
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 1 de 32

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2013

**CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 - 2013**

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1	ACTIVO		322,584.64	631,978.73
1.1	ACTIVO CORRIENTE		298,091.06	611,477.38
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12	204,852.15	476,222.25
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	13	56,294.35	56,294.35
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	14	7,750.00	7,750.00
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15	29,194.56	71,210.78
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		24,493.58	20,501.35
1.2.02	DEPRECIABLES	16	23,833.48	19,841.25
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	17	660.10	660.10
2	PASIVO		(142,693.60)	(235,072.77)
2.1	PASIVO CORRIENTE		(84,714.13)	(173,690.27)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	18	-	(95.40)
2.1.04	PROVISIONES	19	(26,021.46)	(42,200.48)
2.1.05	OBIGACIONES	20	(58,692.67)	(131,394.39)
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO		(57,979.47)	(61,382.50)
2.2.03	PROVISIONES	21	(4,496.97)	(7,900.00)
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	22	(2,127.08)	(2,127.08)
2.2.07	INGRESOS DIFERIDOS	23	(51,355.42)	(51,355.42)
3	PATRIMONIO		(179,891.04)	(396,905.96)
3.1	CAPITAL SOCIAL		(5,000.00)	(5,000.00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	24	(5,000.00)	(5,000.00)
3.2	RESERVAS		(5,185.20)	(5,185.20)
3.2.01	RESERVA LEGAL	25	(5,185.20)	(5,185.20)
3.3	RESULTADOS		(169,705.84)	(386,720.76)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	26	(123,677.01)	(169,705.84)
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	27	(46,028.83)	(217,014.92)
Activo			322,584.64	631,978.73
Pasivo			(142,693.60)	(235,072.77)
Patrimonio			(179,891.04)	(396,905.96)

**CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.**
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 2 de 32

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES NO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2013.

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 - 2013

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
4	INGRESOS		(430,621.42)	(609,884.42)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	28	(426,801.52)	(609,534.42)
4.5	OTROS INGRESOS	29	(3,819.90)	(350.00)
5	COSTOS Y GASTOS		359,920.26	392,869.50
5.3	GASTOS OPERACIONALES	30	359,907.66	392,755.67
5.5	GASTOS FINANCIEROS	31	12.60	113.83
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		(70,701.16)	(217,014.92)
	Participación trabajadores		10,614.00	
	Impuesto a la Renta		14,058.33	
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(46,028.83)	(217,014.92)

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 1 de 32

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

En cumplimiento del párrafo 6.1 la entidad presenta el estado de cambios en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Razón Social:	Certificadora Ecuatoriana de Estándares Ceresecuador Cía. Ltda.
Nombre Comercial:	CERESECUADOR
RUC de la entidad:	1792080622001
Domicilio de la entidad:	Ascazubi Lote 48a Y Pasaje San José De Ascazubi Quito, Pichincha
Forma legal de la entidad:	Responsabilidad Limitada
Objeto Social:	Inspección, certificación para estándares de producción y calidad de productos agropecuarios en general, bajo el sistema de producción orgánica y de producción agropecuaria bajo normas de calidad y medio ambientales.
Fecha de Constitución:	20/04/2007
País de incorporación:	Ecuador
Capital Suscrito:	\$5.000,00
Valor Acción:	\$10,00

Memoria Corporativa:

CERESECUADOR CÍA. LTDA., es una filial de CERES ALEMANIA una empresa limitada bajo ley alemana (GmbH). El objetivo de CERESECUADOR CÍA. LTDA., es estar entre las mejores agencias certificadoras internacionales, respecto a la calidad de trabajo, en las áreas de agricultura (incluyendo recolección silvestre, ganadería y apicultura) y procesamiento de alimentos. Eso se puede lograr solo a través de:

- Un compromiso absoluto con la política de calidad establecida por la empresa,
- Orientación hacia el cliente,
- Tratamiento igual para todos los clientes,
- Aplicación estricta de los reglamentos y los respectivos principios de certificación,
- Un sistema justo de precios,
- Un pago justo por un trabajo bueno de nuestro personal,
- Capacitación permanente de la gerencia y de todo el personal,
- Jerarquías llanas,
- Alta motivación de todo el personal,
- Auto evaluación y evaluación mutua permanentes de nuestras actividades y avances,
- Comunicación frecuente, abierta y constructiva entre todas las personas involucradas en un asunto,
- Un fuerte compromiso con asuntos ambientales y sociales en todos los niveles.

Administradores del Periodo:

Presidente:	Mancheno Lara Gilberto
Fecha De Nombramiento:	01/08/2013
Periodo En Años:	3
Fecha registro mercantil:	10/10/2013
N° Registro Mercantil	14840
Gerente General:	Mancheno Alvarado José Eduardo
Fecha De Nombramiento:	01/08/2013
Periodo En Años:	3
Fecha Registro Mercantil:	10/10/2013
N° Registro Mercantil:	14841

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de socios la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios

incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Con estos antecedentes la compañía declara que ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES), con el período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

7.1. Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, la compañía presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

9. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1. Operaciones

La compañía se dedica a las actividades de certificación en el área orgánica.

9.2. Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2012, las políticas contables de la compañía se mantienen de las aplicadas en el año de transición (2011) como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3. Declaración de cumplimiento

Como lo requiere el párrafo 3.3 de la norma declara que los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4. Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos del sistema financiero nacional. Estos valores no tienen restricciones y son de fácil liquidación, pactados a un máximo de noventa días.

9.6. Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar tienen intereses implícitos que son reconocidos en una provisión.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

- ***Deterioro de Activos Financieros***

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, pero en el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera.

Al finalizar el periodo de aplicación a diferencia con el periodo de transición (2011) en donde se reverso las provisiones de cartera vencida, la administración de la compañía determinó la provisión cuentas incobrables mediante el análisis individual adicionalmente vio necesario este ajuste para regularizar la utilidad del periodo para su respectivo pago a trabajadores.

9.7. Activos por Impuestos Corrientes

La compañía reconocerá como un activo por impuestos corriente por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores, si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá dicho exceso. También reconoce los activos por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Estos son medidos a los importes que se esperen recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. La compañía se rige a las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos 29.23 a 29.25 proporcionan una guía adicional de medición.

9.8. Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

<i>Políticas Contables</i>			
GRUPO DE ACTIVOS	VALOR RESIDUAL	ADQUISICIONES	VIDA ÚTIL
VEHICULO	10%	1.000,00	5
MUEBLES Y ENSERES	10%	100,00	10
EQUIPO DE OFICINA	10%	150,00	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10%	150,00	3

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

9.9. Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

9.10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

9.11. Arrendamientos

9.11.1. Arrendamiento Operativo

Tal como lo estipula la sección 20 de la norma la compañía reconocerá los arrendamientos operativos si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y que tienen la característica de ser onerosos.

En el caso de la compañía que mantiene el régimen de arrendamiento operativo para el desarrollo de sus actividades reconoce las rentas por pagar de dicho rubro se cargan a resultados sobre una base lineal a largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

9.12. Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del periodo en el que se incurren.

9.13. Costos de Venta

La compañía no reconoce dentro del costo de inventarios los costos incurridos en la venta de los mimos tal como lo requiere la norma 13.13 (d).

9.14. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

9.14.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

9.14.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el 2012, 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010.

9.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

9.15.1. Venta de productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

9.16. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

9.16.1. Gastos Operacionales

Estos gastos corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad en la que opera la Compañía.

9.17. Arrendamiento Operativo

Tal como lo estipula la sección 20 de la norma la compañía reconocerá los arrendamientos operativos si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y que tienen la característica de ser onerosos.

En el caso de la compañía que mantiene el régimen de arrendamiento operativo para el desarrollo de sus actividades reconoce las rentas por pagar de dicho rubro se cargan a resultados sobre una base lineal a largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

9.18. Beneficios a los empleados

La compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado. Y aplicando la política contable elegida y aprobada de forma uniforme por la junta a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en otro resultado integral se presentarán en el estado del resultado integral.

9.18.1. Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.18.2. Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base lo requiere el código de trabajo.

9.19. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

10. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

10.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno las cuales incluyen:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2013 2.70%
- b. Año 2012 3.48%
- c. Año 2011 5.41%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

11. IMPACTOS Y AJUSTES A LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES AL FINALIZAR EL PERIODO DE TRANSICIÓN.

A continuación se presentan la evolución de la aplicación de las NIIF para las PYMES que aplico la compañía como inicio de transición al periodo 2011, a continuación se muestran los efectos de la aplicación de nuevas políticas contables y ajustes que no pudieron ser realizados en el periodo anterior, y que sirvieron de base a la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF PYMES son:

(Secciones 11 y 12) **Provisión de Cuentas Incobrables:** Se determinó mediante el análisis individual cuentas de cartera serían provisionadas por lo que el ajuste al finalizar este periodo incrementó la provisión. (Ver nota 14)

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 12 de 32

(Sección 17.22) Ajustes a la Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo: La gerencia de la compañía seleccionó al año de transición la política de vida útil para cada grupo de activos que refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, esta afecta los meses a depreciar por lo que fue recalculado la Depreciación Acumulada reconociendo los meses ya depreciados, generando ajustes en todos los grupos de activos. *(Ver nota 17)*

(Sección 28) Beneficios a Empleados: Al momento de la aplicación NIIF de este periodo la compañía no mantuvo en libros los montos por provisión de "Desahucio", y al no haber movimiento en estas cuentas, la compañía procedió a ajustarlas por los valores determinados según lo requiere en el artículo 185 del código de trabajo. *(Ver nota 22)*

(Sección 29) Impuestos Diferidos: Al final del periodo de transición, las diferencias temporarias generadas entre los balances y los ajustes dieron como resultado impuestos diferidos que se acreditaron en la cuenta de activo "impuesto diferido por cobrar" como consecuencia de incrementar el activo en (\$2.869,98), adicionalmente de incrementar el pasivo por \$2.948,11 producto de las diferencias temporarias de los ajustes antes descritos anteriormente.

Los ajustes fueron realizados en relación compensando estas cuentas con los impuestos diferidos registrados al inicio del periodo. *(Ver nota 23)*

(Sección 2.52) Compensación de Ingresos y Gastos: La compañía según lo permite la norma ha compensado Ingresos y Gastos por Impuestos Diferidos, así como Gastos generados por la medición de los activos sujetos a correcciones valorativas que se detallaron anteriormente.

ACTIVOS CORRIENTES:

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1	ACTIVO	322,584.64	631,978.73
1.1	ACTIVO CORRIENTE	298,091.06	611,477.38
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	204,852.15	476,222.25
1.1.01.01	CAJA GENERAL	191,814.01	463,184.11
1.1.01.01.01	Caja General	191,764.01	463,134.11
1.1.01.01.02	Caja Chica	50.00	50.00
1.1.01.03	BANCOS LOCALES	13,038.14	13,038.14
1.1.01.03.01	Banco Pichincha Matriz	13,038.14	13,038.14

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 13 de 32

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	56,294.35	56,294.35
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	56,294.35	56,294.35
1.1.03.02.02	Cientes	57,194.35	57,194.35
1.1.03.02.99	(-) Provisión deterioro de cartera	(900.00)	(900.00)

14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	7,750.00	7,750.00
1.1.04.01	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	7,250.00	7,250.00
1.1.04.02.01	Prestamos a empleados	7,250.00	7,250.00
1.1.04.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	500.00	500.00
1.1.04.03.01	Garantías por cobrar	500.00	500.00

El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.
 El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

15. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	29,194.56	71,210.78
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	22,269.03	54,906.89
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras	12,972.86	22,051.50
1.1.07.01.02	Crédito Tributario 12% Servicios	-	15,219.25
1.1.07.01.03	Crédito Tributario retención IVA	9,296.17	17,636.14
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	6,925.53	16,303.89
1.1.07.03.01	Anticipo Ir por Retencion en la Fuente	6,925.53	4,106.20
1.1.07.03.02	Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	-	12,197.69

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 14 de 32

ACTIVOS NO CORRIENTE:

16. DEPRECIABLES

Un resumen de los activos de que componen "Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	24,493.58	20,501.35
1.2.02	DEPRECIABLES	23,833.48	19,841.25
1.2.02.05	VEHICULOS	10,062.50	7,437.50
1.2.02.05.01	Vehiculos	21,875.00	21,875.00
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehiculos	(17,752.57)	(17,752.57)
1.2.02.05.06	(-) Dep. Acum Vehiculos NIIF	5,940.07	3,315.07
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES	6,856.99	6,126.19
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres, Equipo de oficina	10,013.28	10,013.28
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(3,588.45)	(3,588.45)
1.2.02.09.06	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres NIIF	432.16	(298.64)
1.2.02.10	EQUIPO DE OFICINA	4,035.07	3,620.83
1.2.02.10.01	Equipo de Oficina	4,746.40	4,746.40
1.2.02.10.03	(-) Dep. Acum Equipo de Oficina	(748.53)	(748.53)
1.2.02.10.04	(-) Dep. Acum Equipo de Oficina NIIF	37.20	(377.04)
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION	2,878.93	2,656.74
1.2.02.11.01	Equipos de Computacion	7,800.81	9,220.45
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(7,236.01)	(7,236.01)
1.2.02.11.06	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion NIIF	2,314.12	672.29

17. ACTIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	660.10	660.10
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS	660.10	660.10
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar	660.10	660.10

*El detalle de la obtención del impuesto diferido por cobrar se encuentra en la nota 23.

PASIVO CORRIENTE

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2	PASIVO	(142,693.60)	(235,072.77)
2.1	PASIVO CORRIENTE	(84,714.13)	(173,600.27)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-	(95.40)
2.1.01.07	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO R	-	(95.40)
2.1.01.07.01	Accionista Alemania	-	(95.40)

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 15 de 32

19. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2.1.04	PROVISIONES	(26,021.46)	(42,200.48)
2.1.04.01	CON EMPLEADOS	(26,021.46)	(42,200.48)
2.1.04.01.01	Decimo Tercer Sueldo	(11,960.81)	(21,227.45)
2.1.04.01.03	Decimo Cuarto Sueldo	(3,446.65)	(5,725.65)
2.1.04.01.13	Participación Trabajadores	(10,614.00)	(10,614.00)
2.1.04.01.14	Vacaciones	-	(4,633.38)

20. OBLIGACIONES

Las obligaciones que mantiene la compañía se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2.1.05	OBLIGACIONES	(58,692.67)	(131,394.39)
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(58,692.67)	(126,897.72)
2.1.05.01.01	SRI por pagar	(44,634.34)	(61,611.33)
2.1.05.01.02	Retención Iva 30%	-	(213.24)
2.1.05.01.03	Retención Iva 70%	-	(620.76)
2.1.05.01.04	Retención Iva 100%	-	(48.21)
2.1.05.01.05	Retención en Relación de Dependencia	-	(2,382.20)
2.1.05.01.06	Retención en la Fuente 1*1000 (322)	-	3.65
2.1.05.01.07	Impuesto a la renta por pagar	(14,058.33)	(14,058.33)
2.1.05.01.08	Ret.Fte.Honorarios Profesionales 8% (303)	-	885.15
2.1.05.01.09	Ret.Fte.Servicios entre Sociedades 2% (308)	-	(630.33)
2.1.05.01.10	Ret.Fte.Transporte 1% (310)	-	(119.39)
2.1.05.01.11	Ret.Fte.Trans.Bienes Nat.Corp. 1% (312)	-	(311.65)
2.1.05.01.12	Ret.Fte.Arrendamiento Bienes Inm. 8% (320)	-	(337.09)
2.1.05.01.13	Ret.Fte.Otras Retenciones 1% (340)	-	(453.14)
2.1.05.01.14	Ret.Fte.Otras Retenciones 2% (341)	-	(305.76)
2.1.05.01.15	Ret.Fte.Otras Retenciones 8% (342)	-	75.91
2.1.05.01.16	Ret.Fte. Honorarios Profesionales 10%	-	(37.06)
2.1.05.01.17	Iva por pagar	-	(46,733.94)
2.1.05.05	CON EMPLEADOS	-	(4,496.67)
2.1.05.05.02	Desahucio	-	(4,496.67)

PASIVOS A LARGO PLAZO

21. PROVISIONES

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO	(57,979.47)	(61,382.50)
2.2.03	PROVISIONES	(4,496.97)	(7,900.00)
2.2.03.01	CON EMPLEADO	(4,496.97)	(7,900.00)
2.2.03.01.03	Provisión Desahucio	(4,496.97)	(7,900.00)

Las provisiones por concepto de desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

22. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	(2,127.08)	(2,127.08)
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS	(2,127.08)	(2,127.08)
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar	(2,127.08)	(2,127.08)

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 17 de 32

23. INGRESOS DIFERIDOS

En esta cuenta se detallan las ventas cuyos montos serán realizables en el siguiente periodo fiscal.

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
2.2.07	INGRESOS DIFERIDOS	(51,355.42)	(51,355.42)
2.2.07.01	POR FACTURACION	(51,355.42)	(51,355.42)
2.2.07.01.01	Ventas diferidas (diciembre)	(51,355.42)	(51,355.42)

24. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
3	PATRIMONIO	(179,891.04)	(396,905.96)
3.1	CAPITAL SOCIAL	(5,000.00)	(5,000.00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	(5,000.00)	(5,000.00)
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(5,000.00)	(5,000.00)
3.1.01.01.01	Capital Suscrito y Pagado	(5,000.00)	(5,000.00)

25. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
3.2	RESERVAS	(5,185.20)	(5,185.20)
3.2.01	RESERVA LEGAL	(5,185.20)	(5,185.20)
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	(5,185.20)	(5,185.20)
3.2.01.01.01	Reserva Legal	(5,185.20)	(5,185.20)

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

26. RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle de este grupo es como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
3.3	RESULTADOS	(169,705.84)	(386,720.76)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	(123,677.01)	(169,705.84)
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(119,485.61)	(165,514.44)
3.3.02.01.01	Utilidades no distribuidas	(72,122.06)	(72,122.06)
3.3.02.01.02	Utilidad del Ejercicio	(46,667.70)	(92,696.53)
3.3.02.01.04	Resultados NIIF 2011	(695.85)	(695.85)
3.3.02.03	EFFECTOS ADOPCION NIIF	(4,191.40)	(4,191.40)
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(4,191.40)	(4,191.40)

**CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.**
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 18 de 32

27. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(46,028.83)	(217,014.92)
3.3.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(46,028.83)	(217,014.92)
3.3.03.01.01	Utilidad del Ejercicio	(46,087.67)	(230,326.79)
3.3.03.01.02	Utilidad del Ejercicio NIIF	58.84	13,311.87

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA:

28. INGRESOS OPERACIONALES DE SERVICIOS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
4	INGRESOS	(430,621.42)	(609,884.42)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	(426,801.52)	(609,534.42)
4.1.01	INGRESOS OPERACIONALES	(426,801.52)	(609,534.42)
4.1.01.01	INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES	(426,801.52)	(609,534.42)
4.1.01.01.01.01	Inscripciones y Certificaciones	(327,291.23)	(428,052.49)
4.1.01.01.01.02	Certificados	(16,268.98)	(97,328.08)
4.1.01.01.01.03	Análisis	(42,299.98)	(42,299.97)
4.1.01.01.01.04	Movilización Inspector	(17,897.83)	(23,399.23)
4.1.01.01.01.05	Registro Food Plus	(20,438.50)	(18,454.65)
4.1.01.01.01.06	Certificados Internacionales	(2,555.00)	-
4.1.01.01.01.07	Extensión	(50.00)	-

29. OTROS INGRESOS

Estos ingresos provienen de ajustes en las cuentas de activos financieros y propiedad, planta y equipo que se encuentran en la nota 19:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
4.5	OTROS INGRESOS	(3,819.90)	(350.00)
4.5.21	IMPUESTOS DIFERIDOS	(168.76)	-
4.5.21.01	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	(168.76)	-
4.5.21.01.01	Ingresos por impuestos diferidos	(168.76)	-
4.5.90	INGRESOS VARIOS	(3,651.14)	(350.00)
4.5.90.01	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(3,651.14)	(350.00)
4.5.90.01.01	Otros Ingresos	(496.14)	-
4.5.90.01.02	Inclusion Organica	(2,705.00)	-
4.5.90.01.03	Preauditoria Globalgap	(450.00)	(350.00)

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 19 de 32

30. GASTOS OPERACIONALES

La compañía reconoce todas las erogaciones incurridas en el área operacional. Las partidas se agrupan de la siguiente manera:

REMUNERACIONES

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre del 2013
5	COSTOS Y GASTOS	359,920.26	392,869.50
5.3	GASTOS OPERACIONALES	359,907.66	392,755.67
5.3.01	REMUNERACIONES	157,901.49	178,356.84
5.3.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	121,939.39	133,505.34
5.3.01.01.01	Sueldos y Salarios	109,866.47	111,200.00
5.3.01.01.05	Capacitaciones Personal	1,925.13	200.00
5.3.01.01.07	Refrigerios	10,147.79	22,105.34
5.3.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	20,354.29	20,772.48
5.3.01.03.01	Aportes Patronal	13,348.76	13,308.80
5.3.01.03.03	Fondos de Reserva (Pag IESS)	7,005.53	7,463.68
5.3.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	13,980.82	16,179.02
5.3.01.05.01	Decimos y Vacaciones	13,980.82	16,179.02
5.3.01.07	BENEFICIOS POST EMPLEO	1,626.99	7,900.00
5.3.01.07.03	Desahucio	1,626.99	7,900.00

SERVICIOS

5.3.03	SERVICIOS	80,449.65	40,479.02
5.3.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	33,729.84	3,160.15
5.3.03.01.01	Honorarios Profesionales	1,304.35	401.79
5.3.03.01.03	Asesoría	32,095.99	2,758.36
5.3.03.01.05	Comisiones terceros	329.50	-
5.3.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	9,000.00	10,800.00
5.3.03.03.01	Servicios contables	9,000.00	10,800.00
5.3.03.05	SEGUROS	-	4,822.36
5.3.03.05.01	Seguros de Personas	-	4,822.36
5.3.03.07	PROMOCION Y PUBLICIDAD	25,360.90	7,015.67
5.3.03.07.01	Publicidad	25,360.90	7,015.67
5.3.03.09	SERVICIOS PUBLICOS	12,358.91	14,680.84
5.3.03.09.01	Agua	17.56	-
5.3.03.09.03	Energía Eléctrica	85.16	663.64
5.3.03.09.07	Teléfono Celular	11,676.35	14,017.20
5.3.03.09.09	Internet	579.84	-

ARRENDAMIENTOS

5.3.05	ARRENDAMIENTOS	1,919.44	-
5.3.05.01	ARRENDAMINETO OPERATIVO	1,919.44	-
5.3.05.01.01	Arriendos Personas Naturales	1,919.44	-

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 20 de 32

MOVILIZACIÓN

5.3.07	MOVILIZACION	38,587.10	50,352.41
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL	38,587.10	50,352.41
5.3.07.01.01	Movilización	38,587.10	50,352.41

GASTOS OPERATIVOS

5.3.09	OPERATIVOS	13,404.79	23,711.83
5.3.09.01	GASTOS OPERATIVOS	6,245.98	8,392.60
5.3.09.01.01	Transporte	125.28	124.00
5.3.09.01.02	Compra de Materiales	398.48	1,136.13
5.3.09.01.03	Seguros	4,844.91	-
5.3.09.01.04	Alquiler de Vehículos	432.61	742.49
5.3.09.01.05	Arrendamiento	444.70	5,447.60
5.3.09.01.06	Peajes	-	942.38
5.3.09.03	MANTENIMIENTO	7,158.81	15,319.23
5.3.09.03.01	Mantenimiento Oficina	1,015.72	8,747.58
5.3.09.03.02	Mantenimiento Equipo y Maquinarias	269.00	-
5.3.09.03.03	Mantenimiento Vehículo	1,335.71	3,431.62
5.3.09.03.04	Combustible Vehículo	2,301.59	2,500.03
5.3.09.03.05	Mantenimiento Equipo de Computacion	2,236.79	640.00

GESTIÓN

5.3.11	GESTION	34,392.46	54,939.03
5.3.11.01	GASTOS DE GESTIÓN	34,392.46	54,939.03
5.3.11.01.01	Atenciones Sociales	205.31	-
5.3.11.01.02	Atenciones a Empleados	423.14	2,000.00
5.3.11.01.03	Viaticos	22,670.79	34,808.04
5.3.11.01.04	Viajes	8,469.93	7,804.34
5.3.11.01.05	Uniformes	14.10	-
5.3.11.01.06	Gastos de Representación	210.00	5,000.00
5.3.11.01.07	Alojamiento	958.36	3,679.94
5.3.11.01.08	Asesoría	1,304.35	1,646.71
5.3.11.01.09	Inspecciones	136.48	-

SUMINISTROS

5.3.13	SUMINISTROS	17,022.36	25,857.88
5.3.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	17,022.36	25,857.88
5.3.13.01.01	Suministros de Oficina	7,646.46	13,398.77
5.3.13.01.02	Suministros de Limpieza	142.24	1,148.10
5.3.13.01.03	Trámites Legales	2,638.00	900.00
5.3.13.01.04	Copias	11.16	1,122.31
5.3.13.01.05	Correos	6,222.57	8,410.91
5.3.13.01.06	Impresiones	361.93	877.79

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES
CERESECUADOR CÍA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Página 21 de 32

DEPRECIACIONES

5.3.15	DEPRECIACIONES	5,574.53	5,411.87
5.3.15.01	NO ACELERADA	5,574.53	5,411.87
5.3.15.01.01	Depreciacion Muebles de Oficina	730.75	730.80
5.3.15.01.02	Depreciación Equipo de Computación	1,804.32	1,641.83
5.3.15.01.03	Depreciación Vehículo	2,625.00	2,625.00
5.3.15.01.04	Depreciación Equipo de Oficina	414.46	414.24
5.3.21	OTROS GASTOS	9,727.14	13,646.79
5.3.21.01	OTROS GASTOS	9,727.14	13,646.79
5.3.21.01.01	Afiliaciones	1,079.62	2,034.00
5.3.21.01.11	Medicina	1,207.48	6,171.62
5.3.21.01.13	Alicuotas	355.76	1,113.84
5.3.21.01.17	Otros Gastos	988.62	3,486.10
5.3.21.01.25	Equipos, respuestos y suministros varios	3,465.61	841.23

31. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 31 de Diciembre del 2012	Al 31 de Diciembre Del 2013
5.5	GASTOS FINANCIEROS	12.60	113.83
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	12.60	113.83
5.5.01.01	INTERESES	12.60	113.83
5.5.01.01.03	Comisiones y Gastos Bancarios	12.60	113.83

32. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

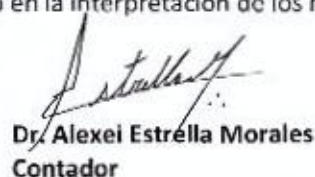
En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.


 Ing. José Manchene
 Gerente General


 Dr. Alexei Estrella Morales
 Contador